



DECRETO

Decreto número: 2025/71

Extracto: CONTRATACIÓN MENOR EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO HOSTELERÍA DEL BAR ANEXO A LA PISCINA. TEMPORADA DE BAÑO 2025. INCOACIÓN DE EXPEDIENTE Y APROBACIÓN DEL PCAP.**DECRETO.-**

Considerando la necesidad de llevar a cabo la contratación de la explotación del servicio de hostelería del bar anexo a la Piscina Municipal del Ayuntamiento de Guadalmez para la temporada de baño de 2025.

Considerando la Disposición Adicional segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Por todo lo que antecede, y en virtud de las facultades conferidas por el art. 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, por medio del presente

RESUELVO

PRIMERO.- Incoar el expediente de contratación del servicio de hostelería del bar anexo a la piscina municipal para la temporada de baño 2025, así como aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por las que se regirá dicha contratación.

SEGUNDO.- Dar publicidad de esta Resolución en el Tablón de Anuncios y en el Bando Móvil del Ayuntamiento de Guadalmez.

TERCERO.- Dar cuenta al Pleno en la próxima sesión ordinaria que celebre.

Guadalmez, a fecha de la firma electrónica.

La Alcaldesa Presidenta.

El Secretario-Interventor.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.